



## NEWSLETTER 13 DE ENERO DEL 2016

[Vilches Abogados](#) en defensa de los afiliados de la [Plataforma de Afectados del Caso Volkswagen](#) ha solicitado en el procedimiento Penal que se sigue ante el Juzgado de Instrucción 2 de la Audiencia Nacional, Diligencias Previas 91/2015 (instruido por el Juez D. Ismael Moreno), en el caso del Fraude de Volkswagen la **ampliación de diligencias penales frente a Bosh España**, empresa encargada de desarrollar la centralita que permitía el fraude. Debe tenerse en cuenta que el software trucado permitió a VW fabricar el vehículo a un menor coste que la competencia, obteniendo vehículos de mayor potencia, y menor consumo de combustible, lo que ha reportado mayores ventas, al comprobarse que tanto la válvula EGR como la centralita de BOSCH estaban manipuladas para poder emitir menos NOx en condiciones de pruebas del vehículo mediante **un reajuste que el fabricante BOSCH realiza sobres sus centralitas** para que cuando reciba unos inputs externos notificándole que el vehículo está siendo objeto de test, este de orden a la válvula para que permita introducir más gases de combustión en la cámara reduciendo la proporción de O2, la temperatura del motor y por tanto la cantidad de NOx que se expulsa.

A lo largo de esta semana, varios han sido los temas que se han planteado sobre el [fraude Volkswagen](#).

Muy sorprendentemente, Como ya comentamos con anterioridad, parece que el fraude de las emisiones de Volkswagen no le está pasando factura al grupo en España. Este año, las ventas en total con respecto al año pasado crecieron un 20,9 % y en el caso de Volkswagen, este crecimiento fue del 14,8 %. Por lo que más del 22% de los coches vendidos pertenecen al grupo Volkswagen.

Este dato se puede analizar desde varios ángulos. Por un lado hay que tener en cuenta que el fraude se destapó en el último trimestre, por lo que por un lado están las ventas desarrolladas a lo largo de los tres primeros trimestres, y por otro están los pedidos cerrados antes de destaparse el fraude que muy probablemente no fueron cancelados. Sin embargo desde [Vilches Abogados](#) hemos constatado que todavía existe un gran desconocimiento sobre las consecuencias que este fraude puede llegar a tener sobre las prestaciones de los vehículos, y por regla general el consumidor medio no tiene ninguna información sobre las posibilidades que tiene para demandar a la marca.





Por otro lado, esta semana hemos conocido la demanda civil que EEUU ha presentado contra la Marca. Efectivamente, el Gobierno estadounidense presentó el día 04/01/2016 la primera demanda civil (medioambiental) de un Estado contra Volkswagen. ¿El motivo? Haber instalado dispositivos de manipulación ilegales que alteran las emisiones de NOx en situaciones controladas. Parece ser que las autoridades de este Estado trataron de negociar con Volkswagen sin llegar a ningún acuerdo, por ello han decidido interponer esta demanda. Solicitan más de 44.000 mio€ de indemnización. De entrada, han conseguido que el presidente de Volkswagen se desplace a EEUU a dar explicaciones y a tratar de llegar a algún tipo de acuerdo. El fabricante tendrá que comprar 115.000 vehículos a sus propietarios. Esto se haría mediante un pago al propietario y la sustitución por otro vehículo. Esperemos que esto cunda ejemplo entre nuestros gobernantes





**VILCHES ABOGADOS**

[www.vilchesabogados.com](http://www.vilchesabogados.com)



Sin embargo esta no será la única demanda a la que tendrá que hacer frente el Grupo Volkswagen. Ya se habla sobre el sumatorio de demandas que se le están acumulando a Volkswagen. Hay demandas privadas, demandas interpuestas por fiscales generales, demandas de reguladores y demandas gubernamentales. Parece que la cantidad inicial de 20.000 mio€ en indemnizaciones se va a quedar corta. Se baraja ya una cifra de 80.000 mio€. En España varias Asociaciones han iniciado demandas por la vía penal o bien por la vía civil.

## Das Auto.

En el otro lado de la balanza, nos encontramos con que decididamente Volkswagen apuesta por la movilidad eléctrica. Sin lugar a dudas la crisis derivada del fraude de las emisiones, está haciendo que Volkswagen acelere su desarrollo de la movilidad eléctrica. En el CES de Las Vegas 2016, Volkswagen ha presentado Budd-e. Con una autonomía de 600 kms y un tiempo de recarga de 15 min (80% de la batería) se coloca muy en la vanguardia del coche eléctrico.



 Paseo de la Castellana 201, 7º  
28046 / Madrid



91 575 90 82

[despacho@hernandez-vilches.com](mailto:despacho@hernandez-vilches.com)